

Infraestructuras abiertas en la comunicación y publicación científica y sus indicadores

Saray Córdoba González
Remedios Melero Melero

RESUMEN

En este capítulo se analizan cinco sistemas de información que forman parte de la Región Iberoamericana y del Caribe, con el fin de profundizar en los indicadores que utilizan estas infraestructuras para seleccionar las revistas que incluyen. En este sentido, se estudiaron seis sistemas que indizan revistas: Latindex-Catálogo, Redalyc, SciELO, Biblat y Dianet; posteriormente, realizamos una comparación entre los indicadores que utilizan. También, se analizan los sistemas nacionales de evaluación de revistas que tienen algunos países de la región. De dicha comparación extrajimos algunas conclusiones que exponemos al final, basadas en los fundamentos que ofrece FOLEC.

3.2. INTRODUCCIÓN:

La definición y aceptación de indicadores para evaluar las publicaciones científicas en la Región Iberoamericana y del Caribe tiene una larga trayectoria que ya alcanza casi medio siglo¹. Si comenzamos con la experiencia de Latindex, que nació en 1997, pero hasta el año 2002 no inició la aplicación de los primeros criterios de calidad, esa trayectoria se acorta. No obstante, lo importante es destacar que en la región se ha impulsado un compromiso para determinar criterios que señalen y agrupen a las mejores publicaciones, desde muchos años atrás.

Adicionalmente, la región se ha caracterizado porque las infraestructuras para las publicaciones científicas tienen carácter público -no comercial- como resultado de que más del 60% de la investigación es realizada principalmente por las universidades ([Ricyt, 2020²](#)). Probablemente por esta particular razón, los principales sistemas creados se han desarrollado al amparo de las entidades públicas que les dieron acogida, aunque no exclusivamente, pues estos también han tenido el apoyo

¹ Si tomamos en cuenta que las primeras bases de datos (Clase y Periódica) nacieron en 1975 y 1978 y que estas conforman el sistema que hoy llamamos BIBLAT, sumamos una experiencia de 48 años.

² RICYT (2023). **Qué es la RICYT?** <http://www.ricyt.org/>

financiero de organizaciones internacionales que han colaborado en distintos momentos de su historia.

Por ello, es fundamental realizar un recorrido a través de esos esfuerzos, para encontrar cómo el interés por definir criterios de evaluación que dieran visibilidad a las revistas de la región, fueron los objetivos propuestos por estos sistemas desde sus inicios (Alperín y Rozemblum, 2017), antes que la formación de rankings o jerarquías. También nos interesa destacar sus diferencias y similitudes, con el fin de mostrar la evolución de estos indicadores a través de dos décadas. Por otro lado, existen otros sistemas que sólo agrupan las revistas sin utilizar indicadores para definir su calidad. [LatinRev](#)³ es uno de estos sistemas, en forma de directorio que contiene 2297 revistas⁴ en las disciplinas de las ciencias sociales.

De esta manera, las autoras se proponen describir cinco sistemas de información Iberoamericanos que utilizan indicadores para determinar la calidad de las revistas científicas, con el fin de compararlos entre sí y determinar su apoyo a procesos de evaluación y hasta qué punto estos coadyuvan en la transición hacia la ciencia abierta.

3.2.1. SciELO:

SciELO (Scientific Electronic Library Online) nace en Brasil en el año 1998, resultado de la colaboración entre el Centro Latinoamericano y del Caribe de información en Ciencias de la Salud (BIREME) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Fundación de Protección a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP). Se trata de una iniciativa creada para promover la publicación electrónica, gratuita y cooperativa de revistas científicas, principalmente de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Los objetivos originales de SciELO fueron dar visibilidad a las revistas de la Región, mejorar la calidad de las mismas y ofrecer acceso a los textos completos de sus artículos, sobre la base de que el conocimiento es un bien común universal.

³ FLACSO. **Latin REV**. <https://latinrev.flacso.org.ar/>

⁴ Todos los datos son del mes de julio 2023.

Hasta el año 1999 el portal SciELO contenía solo revistas brasileñas, sin embargo en la actualidad lo conforman colecciones nacionales de 15 países de América Latina, España y Portugal, como se muestra a continuación.

Tabla n. 1: Países que forman la Colección SciELO

Colección SCIELO	Revistas vigentes	Temática
Argentina	106	Multidisciplinar
Bolivia	34	Multidisciplinar
Brasil	319	Multidisciplinar
Chile	134	Multidisciplinar
Colombia	202	Multidisciplinar
Costa Rica	47	Multidisciplinar
Cuba	70	Multidisciplinar
Ecuador	32	Multidisciplinar
España	44	Ciencias de la salud
México	160	Multidisciplinar
Paraguay	20	Ciencias sociales y medicina
Perú	47	Multidisciplinar
Portugal	58	Multidisciplinar
Sudafrica	100	Multidisciplinar
Uruguay	27	Ciencias sociales, humanidades y medicina

SciELO ha cumplido 25 años y ha supuesto la consolidación de un proyecto que, no solo ha contribuido a incrementar la calidad de las revistas al establecer [criterios de inclusión](#) en las colecciones, sino que ha supuesto una proyección internacional del desarrollo del acceso abierto en Iberoamérica. Las revistas que postulen para ser aceptadas en alguna de las colecciones de SciELO, deben pasar una evaluación basada en unos criterios editoriales obligatorios, y alternativamente pueden registrarse por otros denominados criterios progresivos. Los criterios parten de [SciELO Brasil](#), lanzados en noviembre 2022, pero existe cierta flexibilidad en su aplicación en las distintas colecciones en función de su temática y características de las revistas.

Además de la colección de revistas, en el caso de SciELO Brasil, se han implementado 3 nuevas colecciones [SciELO Preprints](#), [SciELO Data](#) y [SciELO Books](#). Las colecciones de preprints y datos tienen por objeto la interoperabilidad entre las preprints, los artículos publicados y los datos subyacentes a los mismos, con la finalidad de favorecer la visibilidad, la reproducibilidad y la validación de los resultados. Este ecosistema de comunicación científica se engloba en las premisas de la ciencia abierta definida por la [UNESCO](#) para que “los conocimientos científicos multilingües estén disponibles abiertamente disponibles y sean accesibles para todos para todos, así como reutilizables por todos, se incrementen las colaboraciones científicas y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad y se abran los procesos de creación, evaluación y comunicación de los conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional” (p. 7).

SciELO también promueve los principios [FAIR](#) (para hacer que sus recursos sean localizables, accesibles, interoperables y reutilizables), y los [principios DEIA](#) (diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad) en todo el proceso de la comunicación científica. En cuanto a las licencias de reutilización que promueve SciELO Brasil es la [Creative Commons By 4.0](#), de hecho [el 78%](#) de los artículos indexados en su portal utilizan esta licencia. Un aspecto muy importante es la interoperabilidad para construir servicios a partir de los datos, en este caso SciELO promueve y utiliza identificadores persistentes para autores (ORCID) y artículos (DOIs) y hace una marcación de textos completos en XML según el estándar [SciELO Publishing Schema](#)

Por último, cabe mencionar que desde el año 2014 SciELO entró a formar parte de la colecciones de WoS (Clarivate), como [SciELO Citation index](#). Se trata de una base de datos de referencias a artículos publicados en revistas de acceso abierto incluidas en su acervo de los países que forman parte de la red SciELO. Resulta paradójico que tratándose de un proyecto de acceso abierto se enmarque en otro de explotación comercial y solo accesible por los suscriptores de Clarivate.

3.2.2. REDALYC:

El sistema se inició en el año 2003 con revistas de ciencias sociales latinoamericanas y del Caribe, bajo el amparo de la Universidad Autónoma del Estado de México

(UAMEX). En el año 2006 se abrió a la Península Ibérica y a todas las áreas del conocimiento para integrar sus revistas bajo los mismos criterios. Utiliza desde el 2016 el lenguaje de marcado denominado [Marcalyc](#), con el objetivo de ampliar la digitalización de las revistas impresas y favorecer la interoperabilidad. Actualmente también incluye países de otros continentes: Europa, Angola, India y Estados Unidos.

Contiene 1585 revistas de 752 instituciones de 31 países⁵ y además, una colección específica para 1060 [revistas CLACSO](#), especializadas en ciencias sociales y humanidades. Para cada revista ofrece los datos básicos de publicación y los artículos en texto completo desde su entrada a la colección. [Redalyc](#)⁶ es definido como un sistema de indización que integra solo revistas que cumplen con ciertos criterios de calidad, con la condición de que no tengan fines de lucro; esto es, revistas en acceso abierto no comercial o denominadas “diamante”.

Redalyc advierte que el tipo de evaluación que realiza a las revistas es cualitativa y no cuantitativa. Por un lado, presenta sus indicadores advirtiendo que estos son de carácter formal y que solamente constituyen elementos para el análisis, pues la decisión final se basa en la visión global de la revista y en sus áreas de oportunidad. Los [requisitos](#) o criterios de selección son 54 en total, distribuidos en tres categorías: 1. Nueve criterios básicos (CB). 2. Treinta y ocho criterios altamente valorados (CAV). 3. Siete criterios deseables (CD). Los CB son obligatorios para que la revista ingrese y se mantenga en Redalyc, que son:

1. Dos años de antigüedad.
2. Que tenga revisión por pares (comprobada).
3. Un 75% de contenido científico.
4. Un 70% de trabajos deben ser publicados fuera de la institución editora.
5. Deben cumplir la periodicidad enunciada.
6. No deben efectuar cargos por APC (article publishing charges).
7. Debe disponer de todos sus artículos marcados con XML JATS.

⁵ Datos al mes de julio 2023.

⁶ REDALYC: Sistema de información científica (2023). **Criterios de evaluación.** <https://www.redalyc.org/postulacion.oa?q=criterios>

8. Debe ostentar todos los datos completos de publicación (ISSN, título, entidad editora).

9. Debe declarar su política de acceso abierto.

Para cumplir con el criterio 7, Redalyc ofrece capacitación a las personas editoras para aprender a usar Marcalyc e incluir los fascículos, a partir del 2018. Los órganos pertinentes toman la decisión de incluir la revista en la colección, los cuales son el [equipo evaluador](#), la [dirección](#) y el [Comité Científico Asesor](#).

Además de los criterios que fundamentan la decisión de incluir a la revista en el sistema, Redalyc ofrece indicadores de tres tipos: por revista, de área (temática) y de instituciones y países. Cada uno de estos tipos y sus relaciones son representados en diferentes gráficos que pueden ser exportados a la revista, de manera que se comportan como un servicio adicional. También, en su sitio web se presentan las colecciones semánticas como un producto adicional a la indización.

3.2.3. LATINDEX:

Es el Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal⁷, que [nace en 1995](#) e inicia su trabajo en 1997. Su [misión](#) es difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas académicas editadas en la región, a través del trabajo colaborativo entre los miembros de instituciones de [22 países](#). Gracias a este método de trabajo ha llegado a ser el sistema que contiene la descripción de la mayor cantidad de revistas registradas en la Región Iberoamericana y del Caribe. La coordinación general y técnica está a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los dos productos principales de Latindex son el [Directorio](#) y el [Catálogo](#). En el Directorio se incluyen todas las revistas vigentes o no, propias o sobre la región y que se publican en línea o impresas. El grupo de revistas sobre la región -o latinoamericanistas- está conformado por tres grupos: las de Europa, las de Asia y las de América del Norte. Las revistas en línea del Directorio pueden ser evaluadas -a solicitud de su editor o según las políticas que defina la institución miembro- para que

⁷ Latindex: Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (2022). **Latindex**. <https://www.latindex.org/latindex/inicio>

formen parte del Catálogo, según los criterios de calidad. En julio 2023, existen 26992 títulos en el Directorio y solo 3278 en el Catálogo (un 12%), lo cual significa que solamente esas revistas han superado la evaluación.

De esta manera, las personas que colaboran en cada país -denominados miembros o [coordinadores](#)- mantienen la base de datos nacional de acuerdo con los lineamientos del grupo, ejecutan la incorporación de nuevos títulos y evalúan los títulos que le soliciten, según los procedimientos que defina cada una de esas organizaciones. Para ello, cada uno de los miembros se rige por las disposiciones que se acuerdan en las reuniones anuales y la aplicación de los [38 criterios](#) de calidad.

Estos criterios -o también llamados características- se dividen en cuatro grupos: siete características básicas, que son obligatorias; siete características de presentación; ocho de política y gestión editorial; ocho características de contenido y ocho específicas de revistas en línea. Las características básicas y obligatorias son las siguientes:

1. Responsables editoriales
2. Generación continua de contenidos (2 años)
3. Identificación de la autoría
4. Entidad editora de la revista
5. Instrucciones para publicar
6. Sistema de arbitraje
7. ISSN

Todos son criterios de calidad editorial, por lo que no se realiza una evaluación del contenido de cada revista.

Latindex funciona además con tres grupos de trabajo para atender diferentes necesidades, de acuerdo con los [objetivos](#) que persigue. Así, existe uno para revisar constantemente los criterios de calidad del Catálogo 2.0, de manera que tanto su definición como la descripción de cada uno, estén permanentemente actualizados de acuerdo con los avances del conocimiento en el campo de la comunicación científica. El segundo es el que revisa las posibles revistas espurias a partir de información ofrecida por las personas miembros o de lo que aparece en las redes sociales. Estas revistas no pueden formar parte del Catálogo pero sí del Directorio. Por último, existe

la Academia Latindex, que se dedica a organizar actividades de formación y actualización para las personas miembros o los editores en general.

3.2.4. DIALNET

[Dialnet](#)⁸ nace en 1999 y tiene su origen en la Biblioteca y el Servicio Informático de la Universidad de La Rioja. El objetivo inicial fue crear alertas informativas por correo electrónico a partir de tablas de contenidos de revistas científicas, dirigidas a usuarios de la Universidad de la Rioja. En 2002 inicia una nueva etapa como plataforma abierta a la cooperación bibliotecaria, con una mejora en su sistema de alertas y de sus fondos documentales y gestionado por una [Fundación](#). En estos momentos Dialnet es una plataforma integrada con una base de datos con artículos de revistas, libros, capítulos de libros, actas de congreso y tesis doctorales; es una hemeroteca virtual multidisciplinar, aunque más centrada en ciencias sociales y humanidades, y también es un repositorio de acceso libre y gratuito, abierto a la literatura científica hispana.

Las revistas que integran Dialnet las seleccionan las instituciones colaboradoras formadas por bibliotecas universitarias, bibliotecas públicas, instituciones y bibliotecas especializadas. Si la revista no pertenece a ninguna de las instituciones colaboradoras, puede solicitar su inclusión contactando con los administradores del portal. Para la inclusión en Dialnet se valora positivamente: (1) que los textos estén en abierto, bien en la propia revista o se alojen en los servidores de Dialnet. (2) Disponer del contenido de los sumarios en formato electrónico accesible mediante el protocolo OAI-PMH. (3) Ser revistas editadas en España, en la región iberoamericana, o de otros países siempre que su contenido esté relacionado con el entorno hispano.

Este sistema construye el [IDR](#) (el índice Dialnet de revistas) con métricas propias, que se calcula contando las citas recibidas en las revistas fuente seleccionadas, con una ventana de citación de 5 años. Para la selección de las revistas fuente se ha utilizado el directorio Latindex, WoS, Scopus, índice H de revistas españolas según Google Scholar metrics, [IN-RECS](#)⁹ y el listado de revistas con el [sello Fecyt](#). Con todas ellas, y después de eliminar duplicados, se forma el grupo de “excelencia”, seleccionado

⁸ Dialnet (2021). **Dialnet métricas**. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/indicadores>

⁹ Los índices bibliométricos denominados IN-RECS, IN-RECH e IN-RECJ dejaron de actualizarse.

con aproximadamente un 25% del total, que servirán para el cálculo según las referencias en sus artículos. El otro indicador, [Métricas Dialnet](#), se calcula teniendo en cuenta todas las citas recibidas de las revistas de su base de datos completa. Estas mismas medidas se hacen por autor, por institución y área de conocimiento (Gregorio-Chaviano et al., 2021). También se contabilizan las citas a libros, capítulos de libro y tesis doctorales. Estos índices se encuentran en un periodo de prueba desde el 2018 cuando se crean y por ello se etiquetan con la palabra “beta”.

Además de los servicios de búsqueda y alertas, Dialnet ha creado [Dialnet plus](#), que proporciona servicios de valor añadido sólo a instituciones colaboradoras, y también [DIALNET CRIS](#) (Mateo, 2015).

En resumen, Dialnet ha apostado por el acceso abierto, la visibilidad y el apoyo a las instituciones respecto a sus publicaciones, en la actualidad cuenta con más de 12000 revistas indexadas, cerca de 9 millones de documentos para su búsqueda y más de 300000 tesis doctorales (datos de julio de 2023).

3.2.5. BIBLAT

[Biblat](#)¹⁰ pertenece a la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y existe desde . Es un portal que proporciona diversos servicios sobre un acervo de revistas científicas y académicas publicadas en América Latina y el Caribe y que dio origen a la colección de Latindex en 1997.

Ofrece referencias bibliográficas de las revistas indexadas en dos bases de datos, [CLASE](#) (ciencias sociales y humanidades) y [PERIODICA](#) (ciencia y tecnología), que albergan más de 3000 títulos. Las revistas que se postulan a formar parte de Biblat, deben cumplir con unos criterios de selección que se mencionan más adelante.

Biblat facilita el acceso a los textos de las revistas de acceso abierto, directamente desde sus webs o bien a través de la hemeroteca virtual de la UNAM. También ofrece frecuencias e [indicadores bibliométricos](#) extraídos de CLASE, PERIODICA y de las colecciones de SciELO, entre otras fuentes.

¹⁰ BIBLAT: Bibliografía Latinoamericana (2023). **Metodología**. UNAM, Dirección General de Bibliotecas. <https://biblat.unam.mx/es/bibliometria/metodologia-biblat>

Los criterios de selección de revistas para estas bases de datos se apoyan en tres grandes apartados, que de forma resumida incluyen los siguientes elementos:

1. Criterios de normalización editorial (cumplimiento de normas técnicas de edición científica). Se valora la inclusión de datos del editor o persona de contacto y de la institución a la que pertenece la revista; el registro ISSN; la mención de periodicidad; el membrete bibliográfico en la portada y en los trabajos.
2. Criterios de gestión y visibilidad (presencia en bases de datos). Se valora la definición de objetivos y temática de la revista; la periodicidad regular, los comités científicos diversificados, la mención del procedimiento de evaluación por pares y la mención de fechas de envío, revisión y aceptación para cada artículo.
3. Criterios de contenidos con fines de indización (descripción de aspectos bibliográficos de los contenidos de las revistas). Se valora la inclusión de resúmenes, palabras clave, filiación de los autores, referencias bibliográficas, tipología de contenidos y la proporción de documentos indizables.

Así, en el proceso de selección se tienen en cuenta [48 criterios](#), de los cuales 33 son obligatorios y 15 opcionales, basados en los criterios de Latindex, Redalyc, SciELO y DOAJ. Para pasar la evaluación es necesario cumplir con los 33 obligatorios y 7 de los opcionales. Biblat ha creado un [simulador](#) para evaluar el cumplimiento de los criterios y ayudar a los editores a autoevaluarse antes de someter su revista a consideración y así, orientar al editor.

Para la validación de los metadatos, en caso de que la revista utilice el *Open Journal System* (OJS) para su gestión, Biblat ha desarrollado la herramienta [Metametrics](#) que detecta errores de catalogación o indización en los registros del OJS. Por otro lado, para la elaboración de frecuencias e índices bibliométricos, solo se tienen en cuenta los artículos de revista; estas frecuencias se elaboran por autor, por afiliación del autor, por país de afiliación, por disciplina y por revista.

En cuanto a [indicadores bibliométricos](#) Biblat proporciona 11 indicadores agrupados en 4 categorías: 1). De autoría (2 indicadores). 2). De productividad de los autores (2 indicadores). 3). De Concentración – Dispersión (4 indicadores). 4). Coautorías (3 indicadores). Al aplicar estos indicadores los resultados se muestran en forma gráfica

o en forma de tabla y las revistas los pueden compartir en su sitio web. No obstante, sería deseable que se pudieran exportar estos datos con licencias abiertas, para ampliar el servicio que se brinda.

Como corolario, agregamos una tabla con los indicadores de cada sistema para visualizar una comparación entre estos:

Tabla n. 2 - Comparación de los indicadores de cada sistema analizado

Indicador	Latindex	Redalyc	SciELO	Dialnet	Biblat
Revisión por pares o arbitraje	1	1	1	1	1
Tiempo promedio de revisión	4	2	2	4	4
ISSN	1	1	1	4	1
Antigüedad	2 años	2 años	Al menos 4 números	2 años	Al menos 3 números
Contenido científico	40%	75%	1	1	60%>
Consejo Editorial	1	1	1	1	1
Identificación de la autoría	1	1	1	4	1
Instrucciones para publicar	1	3	1	4	1
Navegación y funcionalidad	2	2	4	4	1
Acceso histórico al contenido	2	1	1	2	1
Mención y cumplimiento de la periodicidad	2	1	1	4	1
Definición de la revista	2	2	1	4	1
Exogeneidad (autores externos)	50%	70%	28%	4	4
Exogeneidad de órganos editoriales	2 66%	2	2	4	1 50%
Mención de cobro por publicar o no permitirlo	4	1	2	4	2
Política de acceso abierto	2	1	1	1	2
Exigencia de originalidad	2	2	1	4	1

Tiempo de evaluación	4	2	2	4	2
Fechas de publicación	2	2	1	4	1
Tasas de rechazo	4	3	4	4	4
Servicios de información	2	2	2	1	1
Membretes bibliográficos	2	3	1	4	1
Artículos por año	2	2	2	4	2
Estilo de citación	2	3	2	4	1
Resumen y palabras clave	2	2	1	4	1
Identificador único persistente (DOI, ARK, etc)	2	2	1	4	1
Licencias	2	2	1	4	1
Disponibilidad de datos de investigación, preprints y otras características de la ciencia abierta	4	4	1	4	2
Indexación en DOAJ	3	4	1	4	4
Citas recibidas	4	4	2	1	4
Adopción de código ético	2	3	2	4	2
Uso protocolo de interoperabilidad	2	2	2	1	4
Política de preservación digital	2	2	2	4	4
Servicios para el usuario (valor agregado, interactividad, buscadores)	2	2	4	4	4
Detección de plagio	2	3	2	4	4
Uso de estadísticas para la revista	2	2	2	4	4

Símbolos: 1. Obligatorio. 2. Altamente valorados. 3. Deseables. 4. No aplica

Fuente: Elaboración de las autoras

3.3. SISTEMAS NACIONALES:

En América Latina y el Caribe se destacan varios sistemas de evaluación a nivel nacional, pero no todos los países cumplen con esta característica. Son los países

más grandes los que han contado con uno, mientras que los más pequeños tienen sistemas a nivel institucional, específicamente en las universidades. No obstante, los existentes se encuentran en un proceso de revisión y reforma para encontrar vías más adecuadas y democráticas, tanto para las personas autoras como para las publicaciones.

Tal como lo expone FOLEC “La evaluación de la investigación y los sistemas de promoción de investigadores en América Latina y el Caribe generalmente favorecen una noción de excelencia anclada en las metodologías del Norte Global, basadas exclusivamente en el factor de impacto y en los rankings de revistas y universidades” (CLACSO-Folec, 2021) a lo que Salatino y López (2021) llaman “fetichismo de la indexación”, pero parece que esto está cambiando. Seguidamente analizaremos cuatro países que cuentan con estos sistemas nacionales.

3.3.1. Brasil:

[Qualis CAPES](#) es el sistema de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), para clasificar las revistas científicas, a cargo del Ministerio de Educación Brasileño. Utiliza un conjunto de estándares de calidad de producción intelectual y recurre a ocho niveles de clasificación ordenados de menor a mayor, siendo A-1 el de mayor calidad y C el de menor relevancia.

Tiene por propósito reconocer la productividad de posgraduados y fortalecer procesos de trabajos en equipo colaborativos, en función de líneas de investigación en las diversas áreas del conocimiento científico, entre otros aspectos. Este sistema cuenta con criterios previamente definidos por área de conocimiento y aprobados por el Consejo Técnico Científico de Educación Superior (CTC-ES). El Portal CAPES incluye revistas brasileñas y extranjeras, pero todas deben tener revisión por pares.

Qualis no ha mostrado resultados después de 2020, dado que el sistema de evaluación es objeto de debate actualmente, alentado por el movimiento que ha generado DORA en el mundo (Projeto Métricas, 2022). Para esto se está realizando una consulta general basada en una guía que trata de crear conciencia sobre la responsabilidad que implica la evaluación y la debida formación en quienes la ejecutarán. Posteriormente, se planea crear una red de oficinas universitarias que

desarrollarán un modelo piloto, para luego diseñar una hoja de ruta que promoverá el cambio.

3.3.2. Colombia:

[Publindex](#)¹¹ es el sistema de evaluación nacional de Colombia, que también está pasando por un proceso de discusión para modificar sus características. Para ello se formó una mesa de trabajo que elaboró una propuesta (Min Ciencias, 2022) que ha sido aplazada para debatir una nueva que se espera salga en 2024. Esta nueva opción -también apoyada por DORA, al igual que FOLEC- busca dar cuenta de los desafíos identificados a nivel local, que incluyen la falta de conocimiento sobre las alternativas de evaluación de la investigación, la naturaleza del ecosistema nacional de evaluación de la investigación y la resistencia al cambio (Chalela et al., 2023). El proceso involucra a diferentes organizaciones académicas que en el marco de las “métricas responsables”, busca promover un cambio en los sistemas de evaluación institucionales, así como en el nivel nacional (DORA Grants, 2023). El proceso consta de cinco etapas, las cuales incluyen la concepción, el diseño, el plan piloto, la implementación y la evaluación.

3.3.3. Argentina:

El [Núcleo Básico de Revistas Científicas](#) funciona desde 1999 con el fin de integrar las revistas de excelencia, agrupadas por disciplinas que conforman el conocimiento. La evaluación guiada por CAICYT/CONICET, se realiza de acuerdo con once criterios que obligatoriamente las revistas deben cumplir, lo cual fue instituido y actualizado en abril 2019.

El [proceso de evaluación](#) abarca los sistemas Latindex-Catálogo y SciELO, el primero como condición para que la revista sea aceptada en el Núcleo y este como peldaño para acceder al segundo, pero difiere de los criterios Latindex respecto al porcentaje de contenido científico, pues exige un 80% y no el 40% de Latindex. Además, incluye diez criterios de selección para formar un núcleo de revistas argentinas solamente. Esta reforma, que aún está bajo revisión y que abarca principalmente a las revistas de ciencias sociales y humanidades, tiene por objeto tener en cuenta los sistemas regionales -mencionados arriba- así como también el circuito de corriente principal en

¹¹ Publindex (2020). <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/#/noticias/lista>

igualdad de condiciones. También es importante destacar que en el año 2022, la Junta Directiva del CONICET se adhirió a DORA. La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación –AGENCIA I+D+i- es la responsable del financiamiento de la investigación y de igual manera, del fortalecimiento del sistema enmarcado en la Ley 26.899 para los “Repositorios digitales e institucionales de acceso abierto”.

3.3.4. México:

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) también está cambiando, pero de manera más tardía. El SNI cuenta con un Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología ([CRMICYT](#)) que califica a las revistas, según ocho grupos de disciplinas y una serie de indicadores que se encuentran descritos en este [Manual](#) que data de 2019. Estos se agrupan en cinco categorías: 1. Política y gestión editorial. 2. Calidad de Contenido. 3. Nivel de citación. 4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación. 5. Accesibilidad. 6. Visibilidad internacional. No obstante, si la revista se encuentra indizada en WoS o Scopus, automáticamente ingresa al sistema.

Como requisitos previos e indispensables, la revista debe contar con ISSN, tener formato digital y alcanzar al menos un puntaje de 20.60%. Este puntaje se asigna de acuerdo con los indicadores supracitados, los cuales incluyen las citaciones de la revista, según tres fuentes diferentes: WoS, Scopus y Google Scholar, lo cual lo convierte en un sistema tradicional de evaluación (Alperín y Rozemblum, 2017). En el caso de la visibilidad, el sistema toma en cuenta a SciELO Citation Index, Catálogo Latindex y el índice H de Google Scholar. En este [ejemplo](#) se puede observar la forma en que una revista es calificada y la lista de indicadores.

Según consta en el Manual, el CRMICYT se adhiere a la [Política de Acceso Abierto](#) según el decreto DOF del 20 de mayo del 2014.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Según hemos mostrado, en la Región Iberoamericana han existido desde finales del siglo XX varios sistemas de información que han sido ejemplo en el mundo, porque agrupan y califican las publicaciones científicas de la región, con la intención de aumentar su visibilidad y elevar su calidad. Adicionalmente, estos sistemas han tenido

un carácter formativo hacia las personas editoras, con algunas excepciones. Este desarrollo paralelo ha provocado que la mayoría de los indicadores utilizados sean comunes entre los cinco sistemas y las diferencias sean escasas.

En los años más recientes, todos estos sistemas han ido variando de acuerdo con algunas circunstancias que han hecho presión para ello. Entre estas, podríamos enumerar: 1). La irrupción de la ciencia abierta y sobre todo, la publicación de las [Recomendaciones de la UNESCO](#) (2021). 2). Las críticas insistentes a los sistemas de evaluación de la investigación que se han realizado desde el 2012 (como [Declaración de San Francisco \(DORA\)](#), [Manifiesto de Leiden](#), [FOLEC](#), [Políticas nacionales](#), Salatino y López, 2021). 3). La corresponsabilidad que se le ha asignado a los sistemas de evaluación, por la generación de revistas espurias ([Informe de IAP](#)). 4). La generación de sistemas de citación abiertos que han roto el monopolio que existía hasta inicios del siglo XXI ([Google Scholar](#), [Dimensions](#), [Semantic Scholar](#)), y en síntesis, la toma de conciencia del personal investigador sobre la necesidad de girar hacia métodos más abiertos y cualitativos.

Por otro lado, los sistemas de evaluación nacionales representantes de la región, han variado o están tratando de variar el rumbo en el mismo sentido. La tendencia es abrazar un modelo de evaluación tal como lo han definido la [Recomendación de Unesco](#) (2021) o la [BOAI 20](#): abierto, cualitativo, flexible. Los indicadores definen ese rumbo y no nos queda duda de que el cambio se está gestando.

Ante lo anterior, es preciso emitir algunas recomendaciones que deben aplicarse en ambos grupos de sistemas de evaluación: 1). Utilizar métricas responsables, de acuerdo con la conceptualización para la región (Vélez-Cuartas et al. 2022), superando las citaciones como única forma de medir el impacto. 2). Adecuar los indicadores hacia las prácticas de la ciencia abierta, para estimular la transición que es necesaria. 3). Incentivar el uso no comercial, tanto para recolectar los datos que conforman estos sistemas como para ofrecer acceso libre y abierto a su contenido. 4). Aplicar indicadores basados en el artículo, no en la revista. 5). Incentivar la incorporación de revistas nacionales, basando la selección en la calidad y especificidad de su contenido, más que en indicadores cuantitativos que muchas veces son excluyentes. 6) Incentivar a los editores a establecer políticas de revisión por pares en abierto. 7) Fomentar el uso de licencias abiertas en las publicaciones. 8) Fomentar políticas editoriales claras y transparentes respecto al uso y reutilización de

los trabajos publicados. 9) Incentivar que la transferencia de derechos patrimoniales no sea en exclusiva al editor.

REFERENCIAS:

Alperín, J.P.; Rozemblum, C. (2017). La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas. **Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)** Vol. 40, número 3, pp. 231-241. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n3a04>

CLACSO-FOLEC (2021). **Toward the transformation of Evaluation Systems in Latin America and the Caribbean. Tools to Promote New Evaluation Policies. Series from The Latin American Forum for Research Assessment (FOLEC)**. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/02/Documento-HERRAMIENTA-2-ENG.pdf>

Chalela Naffah, S.; Corral Strassman, M.; Lucio-Arias, D.; Pallares Delgado, O.; Tejada, M.A. et al. (2023). **Definición responsable de métricas para la evaluación de la investigación en Colombia**. ASCUN, ASEUC, COREMA, Consorcio Colombia, OCyT, COLAV y DORA. https://www.academia.edu/96951068/DEFINICI%C3%93N_RESPONSABLE_DE_M%C3%89TRICAS_PARA_LA_EVALUACI%C3%93N_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EN_COLOMBIA

DORA Grants (2023, Feb). **The Colombian responsible metrics project: towards a Colombian institutional, methodological instrument for research assessment**. <https://acortar.link/yWii8q>

InterAcademy Partnership (IAP), Global Young Academy and International Science Council (2022). **Lucha contra las revistas y los congresos académicos depredadores. Informe resumido**. <https://www.interacademies.org/publication/predatory-practices-summary-Spanish>

Gregorio-Chaviano, Orlando; Repiso, Rafael; Calderón-Rehecho, Antonio; León-Marín, Joaquín; Jiménez-Contreras, Evaristo (2021). Dialnet Métricas como herramienta de evaluación bibliométrica: aportes al análisis de la actividad científica en Ciencias Sociales y Humanidades. **Profesional de la información**, 30(3), e300318. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.18>

Mateo, Ferrán. (2015). Producción científica en español en humanidades y ciencias sociales. Algunas propuestas desde Dialnet. **Profesional de La información**, 24(5), 509–516. <https://doi.org/10.3145/epi.2015.sep.01>

Min Ciencias, Colombia (2022). **Modelo de Clasificación de revistas Científicas Publindex**. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/Modelo%20de%20clasificacion%20de%20revistas%20-%202022%20-%2025%20Nov%202022.pdf

Portal .periodicos. CAPES (2020). **Lista de periódicos**. Capes.gov.br. <https://www-periodicos-capes-gov-br.ez1.periodicos.capes.gov.br/index.php/acervo/lista-a-z-periodicos.html>

Projeto Métricas (2022). **Institutional challenges and perspectives for responsible evaluation in Brazilian Higher Education: Projeto Métricas DORA partnership summary of findings**. University of São Paulo, Brazil. <https://metricas.usp.br/institutional-challenges-and-perspectives-for-responsible-evaluation-in-brazilian-higher-education/>

Salatino, M. y López Ruiz, O. (2021). El fetichismo de la indexación. Una crítica latinoamericana a los regímenes de evaluación de la ciencia mundial. **CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad**, 16(46):73-100. <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/212/188>

SciELO (2022). **Criterios, política y procedimientos para la admisión y la permanencia de revistas científicas en la Colección SciELO Brasil**. <https://www.scielo.br/media/files/20220900-criterios-scielo-brasil-es.pdf>

Vélez-Cuartas, G.; Suárez-Tamayo, M.; Jaramillo-Guevara, L; Gutiérrez, G. (2021). Nuevo modelo de métricas responsables para medir el desempeño de revistas científicas en la construcción de comunidad: el caso de Redes. **REDES Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales**, 2 (32), 110-152. <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v32-n2-velez-suarez-jaramillo-gutierrez>

UNESCO (2021). **Recomendación de UNESCO sobre la ciencia abierta**. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa